



REPUBLICA DE COLOMBIA

GOBERNACION DE NARIÑO
DESPACHO DEL GOBERNADOR

ACTA DE POSESIÓN No. 013 DE 2016

OMAR ANDRÉS ÁLVAREZ MEJÍA

En San Juan de Pasto, al primer (1) día del mes de enero de 2016, se presentó ante el señor Gobernador del Departamento de Nariño doctor Camilo Romero Galeano, el doctor OMAR ANDRÉS ÁLVAREZ MEJÍA con el fin de tomar posesión del empleo de Director del Instituto Departamental de Salud de Nariño Código 50 Grado 04 nombrado mediante Decreto 002 de 1 de enero de 2016.

El Gobernador de Nariño le recibió el juramento legal, bajo cuya gravedad el posesionado prometió cumplir fiel y lealmente con los deberes de su cargo.

El Doctor OMAR ANDRÉS ÁLVAREZ MEJÍA presentó cédula de ciudadanía No. 5.206.601.

De igual manera manifiesta que no tiene impedimentos legales y constitucionales para el desempeño de su cargo.

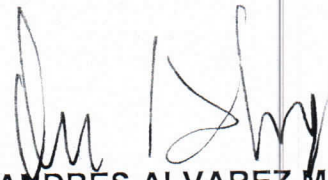
La presente se firma por las personas que en ella intervienen

Se adhieren y anulan estampillas por valor de \$ 395.896

GOBERNADOR DE NARIÑO


CAMILO ROMERO GALEANO

EL POSESIONADO


OMAR ANDRÉS ALVAREZ MEJIA

Revisó: Angélica Cruz Subsecretaria Talento Humano 